

BG1662015

09/2012



EL QUE SUPLENTE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

PRIMERO: Que a petición expresa de doña María Alejandra Suárez Pulido, en su calidad de titulara de la Sociedad "SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS SA", compareciente de su inscripción y vigencia, ha consultado los Libros del Archivo de este Registro de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que la inscripción 1ª de la hoja número 210001, folio 140 y siguientes del tomo 1333, volumen 4, extendida el 30 de Julio de 1994 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid, el día 14 de Mayo de 1994, ante su Notario Don Víctor Manuel Guzmán de Palau, con el número 1.176 de su Protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad Anónima denominada "SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS SA", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no figura inscrita la Disolución ni la Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continúa vigente según el presente documento.

En su virtud, el Registrador Mercantil de Madrid, a quince de Enero de dos mil doce, expide la presente y la firma en Madrid, a quince de Enero de dos mil doce.

EL REGISTRADOR

MDC

MADRID

Presentado en el Libro de Actas de Certificación con el número 2.658/2.013.

Hecho en

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

BG1662016

09/2012



YO, MANUEL GERARDO TARRÍO BERJANO, NOTARIO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA
CAPITAL, -----

DOY FE: Que la presente fotocopia compuesta de
dos folios de papel exclusivo para documentos
notariales, serie BG, números el presente y el
anterior en numeración, coincide bien y fielmente
con el documento que tengo a la vista y al que me
remito. Madrid, a 1 de febrero de 2.013. Asiento 82
del Libro Indicador.-

FE PÚBLICA
NOTARIAL

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

España
Pays

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Manuel Gerardo
has been signed by
a été signé par Tarrío Berjano

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO
Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 01 FEB. 2013
at / à the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número 08687
Nº / sous n°

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:



Don Valerio Pérez de Madrid y Páiz
Firma delegada del Decano

Don Valero Pérez de Madrid y País
Firma delegada del Decano

10 Firms
Signature

Sello/timbre:
Seal / stamp:
Seal / timbre:

8. bajo el número
15 / sous n°

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

en Madrid a. el día
the / le

CERTIFICADO
Certified / Attesté

4. Y está revestido del sello/timbre de su Notaría
Bears the seal / stamp of
the / revêtu du sceau / timbre de

5. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
the / assant en qualité de

6. ha sido firmado por
has been signed by
the / signé par

El presente documento es público
This public document is a document made public

(Convention of 1981) (Convention of 1981)

Spain
España